



EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

AVISA

A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Que a partir del 4 de diciembre de 2020 se encuentran disponibles títulos de depósito judicial para su retiro por intermedio de los apoderados judiciales o los mismos demandantes o demandados dentro de los siguientes procesos Ejecutivos:

2015-1518

2019-526

2017-622

2018-379